

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHAMBRAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, de la provincia de Portoviejo, a los trece días del mes de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela El Maestro, calle Carlos Hernández s/n y Av. Universitaria, se reúne la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHAMBRAR CIA. LTDA de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, con la asistencia de totalidad del Capital pagando de la misma, representando por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley, y que son:

	Identificación	Nombre	Capital
1	1315691822	TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL	160.00
2	1316380573	BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES	80.00
3	1307776706	ZAMBRANO PORTILLA DIEGO RODRIGO	80.00
4	1310731169	ALMACHE SALAZAR ASHLY SARAHI	80.00

Preside la sesión la señor TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señorita BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES.

El señor Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de cuatrocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (400.00 USD).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha, e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2018.
4. Designar y Nombrar el Comisario.

El señor TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con el Art. No.15 de la Ley de compañías. A continuación todos y cada uno de los Accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía y manifiestan expresadamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

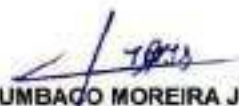
El señor TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL, en su calidad de Presidente de la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los Accionistas en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc, que certifica.-


BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES

PRESIDENTE-ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


TUMBACO MOREIRA JORGE DANIEL

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA